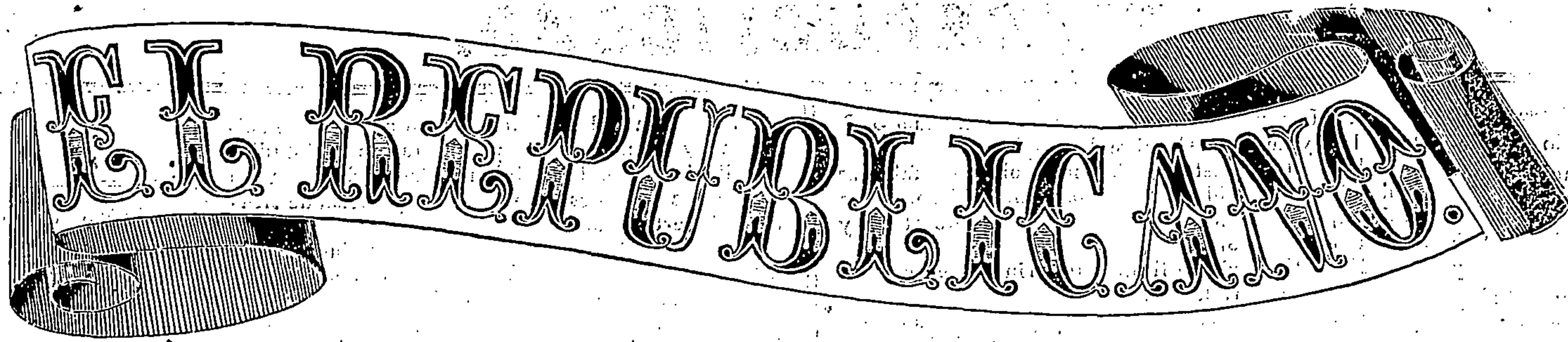


Este periódico se publica todos los días á las siete de la mañana, excepto los domingos.

La suscripcion mensual adelantada cuesta en la capital SEIS REALES, y UN PESO en los Estados, franco de porte.

Los números sueltos valen UN CUARTILLA en México y TRES OCTAVOS en los Estados.



LA UNION DA LA FUERZA.

PERIODICO DEL PUEBLO.

La insercion de estos se hará á precios convencionales.

Se reciben suscripciones en el despacho de esta imprenta; en la alacena de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos; en la librería del Portal de Mercaderes núm. 7, y en la alacena de libros de D. Pedro Castro, esquina de Plateros y Mercaderes.

Reciben suscripciones los señores corresponsales del Siglo XIX.

TOM. I.

MÉXICO, MARTES 6 DE MAYO DE 1856.

NUM. 213.

PARTE POLITICA.

LA DEMOCRACIA.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el interesante y bien escrito artículo que ponemos á continuación, el que tomamos del *Neo-Granadino*, periódico que se publica en Bogotá.

JUAN J. TAMES.

“Los pueblos, así como los individuos, tienen sus épocas de decadencia y de grandeza: de decadencia cuando sus derechos son violados; de grandeza cuando la democracia impera.

Ser hombre, tanto quiere decir como ser libre, ser dotado de facultades que le ennoblecen, criatura salida de las manos de Dios con todos los instintos generosos para el bien, con todos los atributos necesarios para su perfeccion, y con todas las dotés que le hacen el ser entre los seres, la obra magna de la creacion, con una constitucion natural á propósito para la libertad.

Si nosotros conociéramos que el hombre no hubiese sido creado para ser eminentemente libre, tendríamos que ver un absurdo en la obra de la Providencia; porque, ¿cómo conciliar una naturaleza que por todas partes presenta el panorama magnífico de las liberalidades de un Dios, con un ser nacido para la esclavitud? ¿Cómo explicarnos á nosotros mismos, facultades que nos hubiesen sido dadas para que permaneciesen en la esterilidad, en la inaccion, en el quietismo? No hay para qué declamar: el hombre fué creado para la libertad, y los que han querido reformar la obra de Dios, es porque no la han comprendido.

La doctrina democrática en su mayor amplitud, no viene á ser otra cosa que la verdad social en su realizacion: ella santifica la igualdad reconocida por Aquel que pedia á su Padre por la salvacion del género humano: ella quiere el engrandecimiento del hombre por el reconocimiento de todos sus derechos: ella no quiere la tiranía de los muchos, porque los derechos de uno solo son tan sagrados como los de todos, ni tampoco la imperiosa voluntad de los pocos, porque el único reinado posible es el de la razon y la justicia: ella quiere que el pueblo sea el que gobierne, porque es él quien mejor conoce sus necesidades y consulta lo que mas le conviene: ella levanta la voz en alto contra todas las usurpaciones, y reconoce como principio que donde quiera que los pueblos

no son felices, es porque todavía les falta la conquista de alguna de sus libertades; ella quiere, en fin, que el mundo sea como Dios quiso que fuese y no como los hombres han querido que sea.

Los trastornos mas grandes, las conmociones mas violentas que han experimentado las sociedades, han provenido de que las instituciones en vez de consultar el principio democrático, se han puesto del lado de la oligarquía y del privilegio. La Francia revolucionaria de 93, es un ejemplo palpable de esta verdad: clases enteras desposeidas de todo recurso, por las eschuberantes riquezas de una nobleza llena de títulos, por la ambicion de un clero que esquilma á todas las clases para mantener su fausto y su orgullo, y por los inmensos despilfarros de una corte, que para mantener la dignidad de los cortesanos y el brillo del trono, necesitaba dejar al pueblo cubierto de harapos y vejatando en la miseria! Era indispensable que en una sociedad como aquella, las arbitrariedades hubieran de sucederse á los abusos; pero de enmedio de ese choque sangriento de intereses debía resaltar la verdad pura y sencilla, como el resultado de los esfuerzos de un pueblo heroico que combatía por su libertad al momento de haber columbrado la era de su regeneracion. El Código de los derechos del hombre salió de aquella tormenta de enconadísimas pasiones, como el Decálogo de Dios salió para el mundo en medio de relámpagos y truenos. La obra de la filosofía habia sido realizada, y Juan Jacobo Rousseau, desde el Panteon, la iluminaba con su genio. El despotismo habia sido vencido, y el principio democrático quedaba triunfante, para levantar su bandera, en derredor de la cual debía reunir á todas las naciones.

Esa revolucion, en nada infecunda para el porvenir, debía fundar precedentes que engendraran grandes frutos para la libertad humana. El sufragio universal, el derecho de peticion, la libertad de conciencia, la igualdad de derechos, el gobierno para todos, tales debian ser los dogmas que en adelante no podrian ser violados.

Reconocióse desde entonces, que nada habia mas grande que el pueblo, que nada habia mas sagrado que sus derechos, que nada era mas inviolable que la sociedad.

Los pueblos que han querido prosperar y ser felices é independientes, no han omitido ningun sacrificio para llegar á tan laudables resultados: su reposo lo han perdido, sus propiedades las han agotado, su sangre la han derramado á torrentes, sus hijos han sido las víctimas mas nobles ofrecidas en las aras del bien público; pero siempre

en rescate de su libertad. Todo esto lo han hecho, porque la democracia es el gobierno de los pueblos, porque el hombre necesita sentirse libre para ser feliz, porque hay una mano invisible que le impulsa hácia el norte de sus destinos, y le señala el evangelio de la igualdad escrito con el dedo de Dios en el gran libro de la naturaleza.

La democracia en América, ha marchado con pasos mas gigantescos que en las viejas sociedades de Europa: allá las preocupaciones, el espíritu del pasado, la presencia de los gobiernos fuertes, el sable que impone silencio, el fanatismo que envilece y otros tantos gérmenes de malestar, hacen muy lento y difícil el establecimiento del gobierno propio popular. En América, las costumbres de los aborígenes, las instituciones algo liberales de algunos de sus pueblos desde un principio, el amoldamiento de sus ideas á la idea republicana, el odio sempiterno á toda dominacion despótica, la ninguna aceptacion de las costumbres regias, y mas que todo, un pueblo virgen, en que se pueden hacer calar las ideas de progreso, sin mas trabajo que la predicacion, todo esto anuncia que este gran continente está destinado á ser el receptáculo de las ideas, de la razon y de la filosofía moderna.

A proporcion que la democracia pierde terreno en Europa, lo gana en América: ese régimen absolutista que actualmente va tomando incremento en todos los pueblos del viejo continente, es seguro que llegará tarde ó temprano á concluir con las semillas que hubieran podido producir frutos de libertad, en esos paises que hoy son del dominio de los déspotas; su política refluirá sobre nosotros, y si no nos encontramos suficientemente preparados para luchar con decision por la causa de la democracia, nuestras libertades serán perdidas; las conquistas hechas en el terreno de la civilizacion de nada habrán servido, y una reaccion en ideas y en principios seria la consecuencia necesaria de esa política devastadora y anti-republicana.

La democracia tiene por base la virtud, y es por esto que, cuando se pretende subyugar á un pueblo, es necesario principiar por pervertirlo y romperlo, porque es seguro que mientras el hombre tenga la conciencia de su dignidad, no permitirá que sus derechos sean violados, ni que sus mas caros intereses sean el juguete de ambiciosos dominadores.

Las grandes virtudes son hijas de sentimientos republicanos: mientras que en las monarquías el hombre es una mutilacion de la obra de la creacion, en las repúblicas democráticas es un ente cubierto con la aureola de sus derechos, ennoblecido

do por la expansion de su entendimiento y vivificado con el fuego del republicanismo.

¿Cuál, pues, deberá ser nuestra conducta en las presentes circunstancias, cuando por una parte el absolutismo piensa en levantar un trono omnipotente, y por otra la idea democrática reclama con urgencia el imperio del mundo fundado en la legalidad y en el bienestar de los pueblos? Nuestra conducta no debe ser otra que la de seguir adelante en la obra principiada por aquellos que con la lealtad y desinterés derramaron su sangre por los fueros del género humano. Que nuestros adversarios combatan, que prediquen, que odien nuestro sistema, que se encarnicen contra nuestras doctrinas; ellos encontrarán en nosotros corazones valerosos dispuestos á combatirlos con la poderosa arma de la verdad, corazones de republicanos que aceptan todos los sacrificios por la libertad y la dicha de las generaciones futuras. Tal es nuestra mas santa obligacion!

Para que los pueblos lleguen al apogeo de su felicidad, es necesario que vayan de progreso en progreso y siempre por la via de la libertad. La miseria social que se experimenta en algunas partes, los constantes trastornos que amenazan el orden de cosas ecsistente, la decadencia de la industria, el ahuyentamiento de los capitales, la ninguna confianza en el crédito, la desmoralizacion pública, todo esto anuncia vicios inveterados en la sociedad, que son el escollo en que tiene que fracasar toda idea de propaganda y todo sentimiento de reforma: ante esos obstáculos es que no tiene que cejar la frente del patriota ni desmayar por un instante el corazon del republicano.

Reformas que actualmente reclama el pueblo en su totalidad, son tenidas por algunos como brillantes quimeras hijas de imaginaciones ardientes: la federacion, pensamiento que cruza todos los entendimientos, como que en sí entraña el desenvolvimiento de todos los intereses nacionales, y la mejor forma de gobierno para un país que por su posicion topográfica rechaza el centralismo, aun no es acatada como una medida que tiende á difundir por todas partes el movimiento, la civilizacion y la vida. Y todo esto, porque no se ha penetrado bastante hasta dónde tienden las mejoras del entendimiento humano; porque se tiene miedo á las innovaciones que tienden á destruir el pasado; porque no se tiene confianza con la marcha siempre próspera de la humanidad; porque no se cree que los males que causa la libertad no se pueden curar sino con la misma libertad, y porque los pueblos, habiendo estado acostumbrados á la rutina antigua y sometidos á ciegas instituciones, no han te-